

## Máster Universitario en Sistemas de Información Digital

### Facultad de Traducción y Documentación

#### 1. Calendario de implantación

El Máster Universitario en Sistemas de Información Digital por la Universidad de Salamanca se implanta en el curso 2013-2014. Y supone la extinción del Máster Universitario que, con la misma denominación, se ha impartido ininterrumpidamente desde el curso 2007-2008 hasta 2012-2013, incluido.

#### 2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los cursos existentes al nuevo plan de estudios

El Máster Universitario en Sistemas de Información Digital viene impartándose en la USAL desde el curso 2007-2008. El nuevo plan de estudios, verificado en 2013 (por ACSUCyL y Consejo de Universidades), se implanta en el curso 2013-2014.

Como la estructura del máster ha sido modificada, se ha asegurado que los estudiantes de cursos anteriores con asignaturas pendientes puedan finalizar la titulación aplicando, en ese caso, el sistema de equivalencia de la tabla 2.1. El Trabajo Fin de Máster nunca será objeto de reconocimiento.

En la tabla 2.2 se muestran las equivalencias entre dos planes de estudio, a partir del informe externo de modificación sustancial del título de ACSUCyL del 18/03/2022, el de 2013 y el modificado 2022.

**Tabla 2.1. Equivalencia de asignaturas entre el MU en Sistemas de Información Digital por la USAL (Plan 2007, a extinguir) y el MU en Sistemas de Información Digital por la USAL (Plan 2013), a implantar en 2013-2014.**

MU en Sistemas de Información Digital por la USAL (Plan 2007, a extinguir)			MU en Sistemas de Información Digital por la USAL (Plan 2013), a implantar en 2013-2014		
Denominación asignatura	Tipo	ECTS	Denominación asignatura	Tipo	ECTS
Aspectos éticos y legales de la información electrónica	OB	3	Marco jurídico, ético y metodológico de los sistemas de información digital	OB	6
Técnicas de recogida y análisis de datos en entornos digitales	OB	3			
Planificación y diseño de una unidad de información virtual	OB	3	Unidades y recursos de información digital	OB	6
Seminarios I	OB	3			
Edición electrónica	OB	3	Producción y edición digital	OB	6
La sociedad de la información	OB	3			
Descripción de documentos digitales	OB	3	Descripción, representación y organización de contenidos digitales	OB	6
Representación y organización de contenidos digitales	OB	3			
Sistemas de indexación y recuperación de la información digital	OB	6	Sistemas de indexación y recuperación de la información digital	OB	6
Mantenimiento y conservación de la documentación digital	OB	3	Preservación digital	OB	6
Seminarios II	OB	3			
Análisis del uso de la información electrónica	OB	3	Gestión de contenidos y análisis de redes en entornos digitales	OB	6
Herramientas de gestión de contenidos	OB	3			
Servicios de información electrónica	OB	3	Difusión y consumo de la información digital	OB	6
Diseño y evaluación de interfaces	OB	3			
Prácticum	PE	6	Prácticas Externas	PE	6
Trabajo Fin de Máster	TFM	6	Trabajo Fin de Máster	TFM	6

Tipo asignatura: [OB = Obligatoria], [Opt = Optativa], [PE = Prácticas Externas], [TFM = Trabajo Fin de Máster]

Nota: por normativa estatal, el Trabajo Fin de Máster nunca será objeto de reconocimiento.

**Tabla 2.2. Equivalencia de asignaturas entre el MU en Sistemas de Información Digital por la USAL (Plan 2013, a extinguir) y el MU en Sistemas de Información Digital por la USAL (Plan 2022), a implantar en 2022-2023.**

MU en Sistemas de Información Digital (Plan 2013) vigente hasta 2021-22 incluido			MU en Sistemas de Información Digital (Plan 2022), a implantar en 2022-23y siguientes		
Denominación asignatura	Tipo	ECTS	Denominación asignaturas	Tipo	ECTS
Marco jurídico, ético y metodológico de los sistemas de información digital	Ob	6	Investigación en entornos virtuales y ciencia abierta	Ob	6
Unidades y recursos de información digital	Ob	6	Unidades y recursos de información digital	Ob	6
Producción y edición digital	Ob	6	Producción y edición digital	Ob	4,5
Descripción, representación y organización de contenidos digitales	Ob	6	Descripción, representación y organización de contenidos digitales	Ob	6
Sistemas de indización y recuperación de la información digital	Ob	6	Sistemas de indización y recuperación de la información digital	Ob	6
Preservación digital	Ob	6	Preservación digital	Ob	6
Gestión de contenidos y análisis de redes en entornos digitales	Ob	6	Sistemas de gestión de contenidos	Ob	3
			Ciencia de datos: análisis de redes sociales	Ob	3
			Inclusión y sostenibilidad digital"	Ob	3
Difusión y consumo de la información digital	Ob	6	Uso y reutilización de la información	Ob	4,5
Prácticas Externas	PE	6	Prácticas Externas	PE	6
Trabajo Fin de Máster	TFM	6	TFM	TFM	6

Tipo asignatura: [Ob = Obligatoria], [Opt = Optativa], [PE = Prácticas Externas], [TFM = Trabajo Fin de Máster]

Nota: El TFM no puede ser nunca objeto de reconocimiento.

Nota: la modificación de marzo 2022 (ACSUCyL 18/03/2022), a implantar en 2022-23 y siguientes, consiste en: a) cambio de denominación de asignaturas: "Marco jurídico, ético y metodológico de los sistemas de información digital" pasa a denominarse "Investigación en entornos virtuales y ciencia abierta", y "Difusión y consumo de la información digital" pasa a llamarse "Uso y reutilización de la Información Digital", b) cambio en el nº de ECTS: "Uso y reutilización de la Información Digital" y "Producción y edición digital" pasan de 6 a 4,5 ECTS; c) "Gestión de contenidos y análisis de redes en entornos digitales" que era de 6 ECTS se ha subdividido en dos de 3 ECTS cada una: "Sistemas de gestión de contenidos" y "Ciencia de datos: análisis de redes sociales", d) creación de una obligatoria nueva "Inclusión y sostenibilidad digital", de 3 ECTS